



---

# PLAN OPERATIVO ANUAL, 2021

---

División de Planificación y Desarrollo

**04 de Enero de 2021**

Santo Domingo, República Dominicana

## Equipo de Coordinación

### **Director Ejecutivo:**

Lic. Obed Alexander Fabián Leonardo.

### **Autoridades Institucionales:**

Dr. Pablo de la Mota, Sub-Director.

Arq. Cynthia Karina Fabián Espinosa.

### **Principales Funcionarios de la Institución:**

Sra. Glorían E. Tejada Toribio, Responsable de Acceso a la Información.

Sra. Judith Bueno Martínez, Encargada de Jurídica.

Sra. Jéssica Odessy Nina Ovalles, Encargada de Planificación y Desarrollo.

Licda. María Estela Peña González, Encargada de Recursos Humanos.

Sr. Juan Manuel Joa Mirambeaux, Encargado de Tecnología de Información y Comunicación.

Sr. Anstron Alberto Escaño Colon, Director Administrativo y Financiero.

Sra. Emelinda Andrea Cuevas, Encargada de Contabilidad.

Sra. Ana Cecilia Mora, Analista de Ejecución Presupuestaria.

Sra. Nancy Bernadel, Técnico de Compras y Contracciones.

Sra. Yanira de los Santo, Coordinadora de Proyectos.

Sra. Nancy Trotman, Encargada de Investigación, Análisis y Divulgación Demográfica.

Sra. Mercedes C. Reyes Roa, Encargada de Educación, Comunicación y Promoción.

Sra. Altagracia De Los M. Díaz, Encargada de Salud Sexual y Reproductiva.

### **Técnicos de Colaboración:**

Sra. Carolina Brito, Archivista.

## I. PRESENTACIÓN

---

El Plan Operativo Anual (POA) del Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA), constituye una herramienta de planificación institucional de corto plazo que refleja los productos, programas, proyectos y actividades que las distintas áreas organizacionales se proponen llevar a cabo durante el periodo, considerando los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

El objetivo de que nuestra institución cuente con un Plan Operativo Anual del 2021, es disponer de un instrumento técnico de acuerdo a los lineamientos, normas y procedimientos requeridos para la implementación de una Gestión para Resultados, consensuado en equipo, por lo que ha sido estructurado a partir de líneas estratégicas contenidos en los instrumentos globales de la planificación, con base en las prioridades identificadas en el Plan de Gobierno en ejecución y, finalmente, se evidencian en la matriz POA del CONAPOFA correspondiente al año en curso, con sus respectivos productos, actividades y presupuesto.

Aprobado por:

.....  
Responsable Institución



## II. MARCO REFERENCIAL

---

Como base para la elaboración de este Plan tomaremos la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), que tiene la siguiente Visión de la Nación de Largo Plazo, la cual se aspira alcanzar para el año 2030: **“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”**; la cual postula en el Segundo Eje Estratégico la construcción de: **“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”**

Hay que mencionar, además que el Plan Operativos Anual contempla la producción de bienes y servicios que se entregan a la población. Dichos productos constituyen la razón de ser de la institución ya que, a través de ellos, satisfacen necesidades sociales, contribuyendo de este modo, en forma directa, al logro de políticas públicas evidenciadas en los resultados e impactos esperados asociados al programa, vinculados a los instrumentos oficiales de la planificación del país.

### III.MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DEL CONAPOFA

---

#### Misión

Estudiar, investigar, analizar y divulgar todos los aspectos vinculados con el crecimiento, movilidad y proyección de la población dominicana, mediante la ejecución de estudios e investigaciones, asesoría y asistencia técnica. Constituyendo así la máxima autoridad para evaluar los fenómenos demográficos.

#### Visión

Ser un organismo de referencia para la ejecución y diseño de las políticas de población y desarrollo del país, con reconocimiento social.

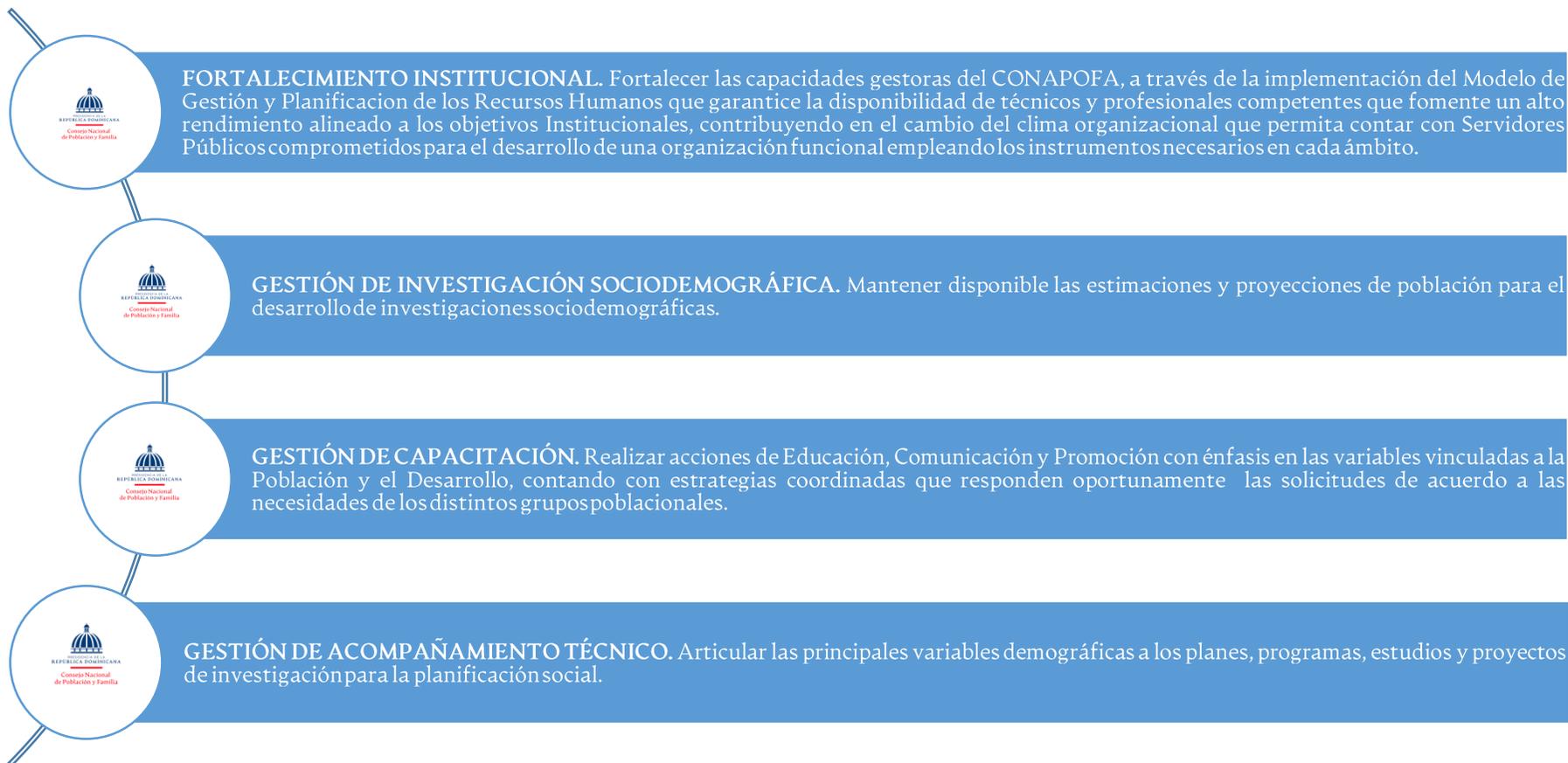
#### Valores

-  Responsabilidad.
-  Transparencia.
-  Trabajo en Equipo.
-  Lealtad.
-  Integridad.
-  Igualdad de Género.



## IV. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2020-2024.

### LÍNEAS ESTRATÉGICAS PEI-CONAPOFA



## V. PROCESO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL, 2021

---

El proceso de planificación para la elaboración del Plan Operativo Anual 2021, estuvo antecedido por reuniones operativas, cuyo objetivo se enfocó en fortalecer las capacidades de la dirección general en materia de Planificación Institucional con la participación los responsables de las quince (15) áreas funcionales, concerniente a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo del Consejo.

Es necesario recalcar, que las áreas funcionales que remitieron la información solicitada, cuyo resultado fue la formulación del POA-CONAPOFA 2021 con propuestas articuladas a los lineamientos estratégicos consignados en el PEI- CONAPOFA 2020-2024, como forma de agregar valor al alcance de las estrategias institucionales, tomando en consideración el marco legal y las atribuciones contempladas en el Decreto No. 2091 del 14/02/1968 que Crea el Consejo Nacional de Población y Familia.

De lo anterior, apuntando a la misión institucional, se han planificado un conjunto de iniciativas alineadas a las prioridades establecidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Plurianual del Sector Público y las metas del Plan de Gobierno, los cuales se consolidan en los planes operativos anuales presentados a continuación:

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Eje Estratégico: Segundo Eje Estratégico													
Objetivo General: Igualdad y derechos de oportunidades													
Objetivo Específico: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.													
RENGLÓN DE PLANIFICACIÓN					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS				CALIFICACIÓN	Monto Programado por Producto RD\$			
Líneas Estratégicas PEI	Objetivo Estratégico	Estrategias Derivadas	Planificación de Actividades	Entregable Medio de Verificación	Unidad de Medición	Meta Anual	T1	T2	T3		T4	Riesgo Asociado	
Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	Brindar apoyo técnico a las áreas que lo requieran para mejorar el funcionamiento de los planes de acción de la Institución.	Integrada la institución en los organismos de desarrollo responsables de la elaboración de políticas relacionadas con la planificación demográfica y de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar reuniones con las entidades involucradas.</li> <li>• Identificar el personal de las áreas competentes.</li> <li>• Selección de mesas de trabajo.</li> </ul>	Registro por mesa de trabajo, Minuta de la actividad, Programas, fotos y videos	80 %	Número de participantes				X	X	Alto	45,358,275.00
		Fortalecida la institución con reglamentaciones, tecnología y recursos humanos que garanticen el cumplimiento de la misión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reciben las solicitudes a través de los Departamentos de la Institución previa autorización de la máxima autoridad.</li> <li>• Apoyar a las áreas en la Planificación de sus actividades de acuerdo a sus necesidades.</li> </ul>	Recursos humanos informados y actualizados en sus respectivas áreas de trabajo.	90 %	Total de empleados integrados	x	x	x	x		Medio	
		Planeación sectorial para hacer convenios de cooperación técnica e identificar las necesidades y demandas de grupos poblacionales específicos como adolescentes, envejecientes y otros grupos vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de Coordinación con las entidades involucradas.</li> <li>• Elaborar acuerdos interinstitucionales.</li> </ul>	Cartas de Invitación, Registro de Participantes	90 %	Cuatro (4) reuniones	x	x	x	x		Medio	

## GESTION DE INVESTIGACION SOCIODEMOGRAFICA

Eje Estratégico: Segundo Eje Estratégico												
Objetivo General: Igualdad y derechos de oportunidades												
Objetivo Específico: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.												
REGLÓN DE PLANIFICACIÓN					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS				CALIFICACIÓN		Monto Programado por Producto RD\$	
Líneas Estratégicas PEI	Objetivo Estratégico	Estrategias Derivadas	Planificación de Actividades	Entregable Medio de Verificación	Unidad de Medición	Meta Anual	T1	T2	T3	T4		Riesgo Asociado
Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	Planificar, dirigir, coordinar y supervisar todas las actividades de estudios, investigaciones y estadísticas que realiza la institución.	Elaborar las estimaciones y proyecciones de población del país por áreas menores, apoyando a la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)	Revisión y coordinación de la Base de Datos con la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)	Base de Datos de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)	100%	2021 y 2022	x	x			Bajo	4,515,110.00
		Realizar Investigación respecto al Impacto psicosocial de la población Post COVID-19, en RD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión de coordinación con el equipo técnico respecto a la problemática a investigar.</li> <li>Revisión bibliográfica relacionada al tema.</li> <li>Elaboración de anteproyecto.</li> <li>Socialización y presentación de anteproyecto al Director Ejecutivo con el Equipo Técnico de la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de anteproyecto elaborado.</li> <li>Invitación a reuniones Minuta de reuniones, listado de asistentes, fotos, videos.</li> </ul>	100%	1			x	x	Medio	

Eje Estratégico: Segundo Eje Estratégico												
Objetivo General: Igualdad y derechos de oportunidades												
Objetivo Específico: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.												
RENGLÓN DE PLANIFICACIÓN					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS					CALIFICACIÓN		Monto Programado por Producto RD\$
Líneas Estratégicas PEI	Objetivo Estratégico	Estrategias Derivadas	Planificación de Actividades	Entregable Medio de Verificación	Unidad de Medición	Meta Anual	T1	T2	T3	T4	Riesgo Asociado	
Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	Planificar, dirigir, coordinar y supervisar todas las actividades de estudios, investigaciones y estadísticas que realiza la institución	Disponer de informaciones sociodemográficas para apoyar la planeación sectorial e identificar las necesidades y demandas de grupos poblacionales específicos.	Coordinar con los departamentos de ECP y Salud Sexual y Reproductiva las charlas programadas previas a elaboración de sinopsis.	Distribución de datos por medios electrónicos, físico. Web, etc.  Brochoures con las informaciones básicas de los municipios.	80%	Seis (6)		x	x	x	Medio	3,029,699.00
		Participación en el Diseño y ejecución del Plan para el fortalecimiento o del Sistema de Información en salud.	Reuniones con el Comité de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud Pública (MSP)	Cartas de Invitación, Registro de Participantes.	80%	Seis (6)	x	x	x	x	Medio	

Eje Estratégico: Segundo Eje Estratégico												
Objetivo General: Igualdad y derechos de oportunidades												
Objetivo Específico: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.												
RENLÓN DE PLANIFICACIÓN					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS					CALIFICACIÓN		
Líneas Estratégicas PEI	Objetivo Estratégico	Estrategias Derivadas	Planificación de Actividades	Entregable Medio de Verificación	Unidad de Medición	Meta Anual	T1	T2	T3	T4	Riesgo Asociado	Monto Programado por Producto RD\$
Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	Coordinar estrategias mediante programas de capacitación y sensibilización de los aspectos vinculados con la Población y la Familia.	Contribuir en la creación de espacios y escenarios mediante jornadas de capacitaciones, que permitan la formación de una opinión pública favorable entre los forjadores de opinión, tomadores de decisión y segmentos poblacionales relacionados con los temas de población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir solicitudes.</li> <li>• Dar respuestas a las solicitudes.</li> <li>• Coordinación de las actividades con la entidad solicitante.</li> <li>• Ejecución y evaluación de las actividades.</li> </ul>	Solicitudes Respuestas Registro de participantes Fotos Videos Boletines Publicaciones y promoción de apoyo.	90 %	12 Jornadas	x	x	x	x	Alto	0.00
		Sensibilización de las principales autoridades del país sobre la importancia de fortalecer al organismo responsable de desarrollar políticas de población. Promoción en Temas de Población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir solicitudes.</li> <li>• Dar respuestas a las solicitudes.</li> <li>• Coordinación de las actividades con la entidad solicitante.</li> <li>• Ejecución y evaluación de las actividades.</li> </ul>	Solicitudes Respuestas Registro de participantes Fotos Videos Boletines Publicaciones y promoción de apoyo.	90 %	180 personas capacitadas por provincias.	x	x	x	x	Alto	

## GESTION DE CAPACITACION

Eje Estratégico: Segundo Eje Estratégico												
Objetivo General: Igualdad y derechos de oportunidades												
Objetivo Específico: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.												
RENLÓN DE PLANIFICACIÓN					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS				CALIFICACIÓN	Monto Programado por Producto RD\$		
Líneas Estratégicas PEI	Objetivo Estratégico	Estrategias Derivadas	Planificación de Actividades	Entregable Medio de Verificación	Unidad de Medición	Meta Anual	T1	T2	T3	T4	Riesgo Asociado	Monto Programado por Producto RD\$
Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	Coordinar estrategias mediante programas de capacitación y sensibilización de los aspectos vinculados con la Población y la Familia.	Implementación de las líneas de acción del acuerdo interinstitucional entre el Consejo Nacional de Drogas y el CONAPOFA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión de coordinación con los involucrados.</li> <li>Capacitación al Personal técnico del CONAPOFA sobre prevención de drogas, con una duración de 6 jornadas.</li> </ul>	Material educativo del CND. Fotos, Registro de asistencia, videos y publicación en los medios	100%	20 técnicos capacitados	X	X	X	X	Medio	947,000.00
		Plan de orientación y empoderamiento comunitario a Jóvenes, Padres y líderes comunitarios, en cuanto a prevención de sustancias prohibidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir solicitudes.</li> <li>Dar respuestas a las solicitudes.</li> <li>Coordinación de las actividades con la entidad solicitante.</li> <li>Ejecución y evaluación de las actividades.</li> </ul>	Fotos, Registro de asistencia, videos y publicación en los medios	90%	12 Jornadas	X	X	X	X	Medio	
		Capacitaciones sobre una Sociedad Fundamentada en Valores a grupos comunitarios, estudiantes y otros grupos poblacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir solicitudes.</li> <li>Dar respuestas a las solicitudes.</li> <li>Coordinación de las actividades con la entidad solicitante.</li> <li>Ejecución y evaluación de las actividades.</li> </ul>	Fotos, Registro de asistencia, videos y publicación en los medios	90%	1,456 personas capacitadas	X	X	X	X	Bajo	

Eje Estratégico: Segundo Eje Estratégico												
Objetivo General: Igualdad y derechos de oportunidades												
Objetivo Específico: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.												
RENLÓN DE PLANIFICACIÓN					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS				CALIFICACIÓN	Monto Programado por Producto RD\$		
Líneas Estratégicas PEI	Objetivo Estratégico	Estrategias Derivadas	Planificación de Actividades	Entregable Medio de Verificación	Unidad de Medición	Meta Anual	T1	T2	T3		T4	Riesgo Asociado
Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	Coordinar estrategias mediante programas de capacitación y sensibilización de los aspectos vinculados con la Población y la Familia.	Fortalecer el Sector Salud con las capacitaciones a los Promotores de Salud a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir solicitudes.</li> <li>• Dar respuestas a las solicitudes.</li> <li>• Coordinación de las actividades con la entidad solicitante.</li> </ul> Ejecución y evaluación de las actividades.	Solicitudes, Respuestas, Registro de participantes, Fotos, Videos, Boletines, Publicaciones y promoción de apoyo.	90%	12 Jornadas	X	X	X	X	Medio	0.00

Eje Estratégico: Segundo Eje Estratégico												
Objetivo General: Igualdad y derechos de oportunidades												
Objetivo Específico: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.												
RENLÓN DE PLANIFICACIÓN					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS				CALIFICACIÓN	Monto Programado por Producto RD\$		
Líneas Estratégicas PEI	Objetivo Estratégico	Estrategias Derivadas	Planificación de Actividades	Entregable Medio de Verificación	Unidad de Medición	Meta Anual	T1	T2	T3		T4	Riesgo Asociado
Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	Coordinar estrategias mediante programas de capacitación y sensibilización de los aspectos vinculados con la Población y la Familia.	Capacitaciones sobre Violencia Intrafamiliar a grupos comunitarios, estudiantes y otros grupos poblacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir solicitudes.</li> <li>Dar respuestas a las solicitudes.</li> <li>Coordinación de las actividades con la entidad solicitante.</li> <li>Ejecución y evaluación de las actividades.</li> </ul>	Solicitudes, Respuestas, Registro de participantes, Fotos, Videos, Boletines, Publicaciones y promoción de apoyo.	90 %	23 Jornadas	X	X	X	X	Bajo	401,290.00
		Promover acciones que prioricen la ejecución de talleres de capacitación atendiendo a los grupos poblacionales niños y adolescentes, derivados del acuerdo con el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir solicitudes.</li> <li>Dar respuestas a las solicitudes.</li> <li>Coordinación de las actividades con la entidad solicitante.</li> <li>Ejecución y evaluación de las actividades.</li> </ul>	Solicitudes, Respuestas, Registro de participantes, Fotos, Videos, Boletines, Publicaciones y promoción de apoyo.	90 %	12 Jornadas	X	X	X	X	Medio	
		Capacitaciones sobre Prevención de Embarazos en la Adolescencia y Salud Sexual y Reproductiva a estudiantes de educación media y otros grupos poblacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir solicitudes.</li> <li>Dar respuestas a las solicitudes.</li> <li>Coordinación de las actividades con la entidad solicitante.</li> <li>Ejecución y evaluación de las actividades.</li> </ul>	Solicitudes, Respuestas, Registro de participantes, Fotos, Videos, Boletines, Publicaciones y promoción de apoyo.	90 %	2,130 personas capacitadas	X	X	X	X	Bajo	1,009,780.00

## VI. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

---

CAF	Common Assessment Framework (Marco Común de Evaluación).
DD	Despacho del Director.
DTIC	División de Tecnología de la Información y Comunicación.
DIADD	Departamento de Investigación, Análisis y Divulgación Demográfica.
DSSRVG	Departamento de Salud Sexual Reproductiva y Violencia de Género.
DPyD	División de Planificación y Desarrollo.
DC	Departamento de Contabilidad.
DT	Dirección Técnica.
DAF	Dirección Administrativa y Financiera.
DRH	División de Recursos Humanos.
DECP	Departamento de Educación, Comunicación y Promoción.
END	Estrategia Nacional de Desarrollo.
MAP	Ministerio de Administración Pública.
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
MSP	Ministerio de Salud Pública.
PEI	Plan Estratégico Institucional.
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
POA	Plan Operativo Anual.

## VII.PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS 2021-2024

---

### PROGRAMA 11 - Investigación, planificación y asesoría de la población y familia

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6100 - Población capacitada, sensibilizada e informada sobre prevención y orientación en salud sexual reproductiva a nivel nacional	2.2.1	Población dominicana	Número de personas capacitadas	1,780
6107 - Campaña de sensibilización social para combatir la violencia intrafamiliar y de género	2.2.1	Población en República Dominicana	Número de campañas realizadas	8
6150 - Talleres sobre orientación en vida familiar para una sociedad fundamentada en valores	2.2.1	Población en República Dominicana	Número de personas capacitadas	1,063

Av. Máximo Gómez Esq. San Martín, Edificio Metropolitano #65, 4to Piso, Villa Juana, Apartado Postal 1803. Distrito Nacional.  
Santo Domingo, República Dominicana: [info@conapofa.gov.do](mailto:info@conapofa.gov.do)